

TIERRA SORIANA

Periódico independiente

EL ÚNICO ALTERNO.—EL DE MÁS CIRCULACIÓN DE LA PROVINCIA.

DIRECTOR: BENITO ARTIGAS ARPÓN

Anuncios y comunicados a precios muy económicos, no obstante la gran circulación de TIERRA SORIANA. La correspondencia se dirigirá, si es literaria al Director, y si es administrativa al Administrador de TIERRA SORIANA. No se devuelven los originales. Prohibida la reproducción de los originales sin citar la procedencia.

Se publica martes, jueves y sábados. Precios de suscripciones EN TODA ESPAÑA

AL AÑO.....	5,50
AL SEMESTRE.....	3,00
AL TRIMESTRE.....	1,50
AL MES.....	0,50

En el Extranjero doble precio. Puntos de suscripción.—En la Administración, Collado 9, Soria.—En casa de nuestros corresponsales.

Adelante con el tema

La comisión mixta encargada de dictaminar en el pleito pendiente entre conserveros y siderúrgicos, guarda el más impenetrable misterio. La prensa de gran circulación—excepción hecha de *El Mundo*, que sigue exponiendo opiniones encontradas—ha enmudecido. Parece que se haya dado tal consigna para envolver en piadoso olvido el interés palpitante que despertará un momento la pretensión legítima de los fabricantes de conservas. Parece que, lo que nuestro corresponsal en Madrid nos anunciaba días atrás, y después vimos confirmado en los diarios de la Corte, sea un hecho: se trata de dar largas al asunto para que las cosas continúen en el mismo estado que se encuentran. Es decir: consolidando el privilegio.

Y necesario es que todos nos percatemos de la importancia del problema planteado, a fin de que cooperemos en la forma que nos sea dable a su más acertada solución. Plausibles son, desde distintos puntos de vista, las campañas que entretienen a la gran prensa y a la pequeña—que no es esta última el voto de menor calidad—pero sencillamente inocente sería que entregados a circunstantes disquisiciones sobre cosas que, si afectan a la vida del país es en un orden relativamente secundario, amparásemos todos, con nuestro silencio, la cómoda y poco práctica solución que se pretende dar al pleito llamado de la hojadelata.

La cuestión pendiente es genuinamente nacional. No se trata de dar la razón a unos fabricantes con perjuicio de otros, es algo más importante lo que se ventila actualmente. Las diferencias, surgidas acusan un estado morboso en la vida política, que precisa combatir enérgicamente. Equivocada es la orientación económica que se sigue en nuestra nación; pero es más de lamentar que esta orientación no tanto se debe a una deficiente concepción de los problemas nacionales, como al influjo de determinadas personas, que hacen valer su influencia en altas esferas, inclinando las resoluciones del lado de lo particular, prescindiendo de algo que está muy por encima de mezquinos intereses: la salud de la patria.

La causa de nuestros desastres es ésta. La vida financiera está a merced de las influencias políticas. El privilegio se ha erigido en señor y soberano. Nada importa la justicia de las razones alegadas ante el influjo de los mandoneadores de la política. En todos los órdenes, la razón más poderosa se llama influencia. ¿Qué extraño es que a la debacle colonial siguiera la económica, y que, lejos de aprender en los propios desastres, caminemos sin brújula, desesperanzados de llegar a la regeneración preconizada por políticos de más ó menos fuste?

El mal está ahí, en la política. La masa neutra hace tiempo que se ha convencido de ello; pero le falta cohesión para oponerse a que las arbitrariedades se consumen. Por el contrario; los que viven bien a la sombra del favor político, forman apretado haz para la defensa de sus particularísimos intereses; de aquí que, contra toda razón y justicia, la balanza se incline del lado de los menos, con notorio perjuicio para los más que se mantienen en lamentable aislamiento.

Este es el caso presente. Planteada la cuestión en el seno del Consejo de ministros, surgieron las divergencias. Dos consejeros responsables tomaron a su cargo la defensa de los metalúrgicos; y su oposición decidida y tenaz a la demanda de los conserveros, determinó el nombramiento de una Comisión mixta para que dictaminara. La actitud de los ministros de referencia ha sido objeto de duras censuras. Se ha dicho que ocupaban elevados puestos en los Consejos de las fábricas cuyos intereses defendían. Ignoramos lo que hay de cierto en la afirmación precedente. Pero está fuera de duda que su influencia, puesta al servicio de los metalúrgicos, pudo más que la voz de la nación, cuyos intérpretes serían, si hemos de hacerles justicia, los ministros restantes.

Esto es lo que fluctúa en el pleito de conserveros y metalúrgicos. Dos defensores abnegados han sido suficientes para que se entregara la resolución del problema al laxo expediente, a las encrucijadas burocráticas, con el deliberado propósito de que el olvido sea velo piadoso que encubra la resolución que en definitiva se adopte. Y así sucederá en tanto los políticos sean árbitros de los destinos de la patria. Pero día llegará—como ha dicho el culto escritor Ricardo Burguete—

en que, además de la España defensiva que vive al amparo del cupón, del arancel y del monopolio, luchará la España ofensiva que no se aviene a vivir sin orientaciones, agarrada indecorosamente a la vida para ir tirando; y entonces, lejos de servir de los políticos los intereses materiales, serán aquellos los que vayan a la zaga de éstos, no oponiendo obstáculos infranqueables, como actualmente, para nuestra regeneración económica.

TIERRA SORIANA logró en sus primeros meses de vida una lista de suscriptores tan numerosa que para alcanzarla necesitaron muchos años algunos periódicos de provincias, y, entonces, como ahora, según pruebas irrefutables de que disponemos, las tiradas de **TIERRA SORIANA** rebasan los límites a que jamás ha llegado periódico alguno en Soria.

Efímera.

El zapuco.

Empiezo por confesar que soy muy inocente... en el más amplio sentido de la palabra. Así comprenderán mis lectores como una palabra, cogida al azar, me tiene preocupado.

Fué en el café. A mi lado, en otra mesa contigua a la que yo ocupaba, hablaban de diversas cosas, que no llegaron a interesarme, dos provincianos. Hago gracia a los lectores de la descripción de estos tipos. Los provincianos, de faja al vientre, todos están cortados por el mismo patrón: sanotes, curtidos por el sol, la color cobrizo, etc., etc.

Y hablaban, hablaban, hasta que le tocó el turno a los negocios.

«El establecimiento—decía uno—es una mina sin fondo—se refería a una casa de comestibles de... pongamos Puerto de Arrebatacapas.—El que emigra a América, en busca de mejor ambiente, es tonto de capirote. Hay muchos pueblos sin explotar en España—por lo que verá quien lea, el de referencia estaba en explotación.—Lo que hace falta es tino, mucho tino para manejar la aguja de marear. (El otro interlocutor, embobado por el descubrimiento, asentía).

Muchos comercios pretenciosos, de capitaleja, se darían con un canto en los dientes—los comerciantes, ¡claro!—si tuvieran el despacho diario del... Puerto de Arrebatacapas. Los campesinos pagan a doble precio los artículos—esto no es de extrañar, pues, los indios, daban metales y piedras preciosas a cambio de cuentas de vidrio.—La dificultad de las comunicaciones, son un arma decisiva en mano de los comerciantes rurales. Todo el mundo pasa por las hocas caudinas. Y la caja se atiborra de mercancías, siendo el depósito general del sudor de los trabajadores cristalizado.

Pero el negocio está en el vino. En menos de un mes he despuchado más de 500 cántaras que, a tanto de ganancia en cada una, mas—esto en voz muy baja y acompañado de un gesto significativo—mas, el zapuco, que nunca falta, hacen, hacen... una bien sañada utilidad.

Y esta es mi pesadilla. La aguja de marear, el zapuco y Osma, forman un triunvirato en mi cabeza, que me tiene preocupado. ¿Qué será el zapuco, que así hace valer más al vino? ¿Qué clase de sortilegio será ese que hace innecesaria la muy pensada ley de desgravación? ¿Será el zapuco lo que antes llamaba el comerciante rural «manejar la aguja de marear»? Lo indudable es que con el zapuco—que así avalora ó quita precio al vino—huelga la ley de Osma; esto es evidente. ¿Y pensar que el ministro desgravadador pudo evitarse las torturas a que debí someter su cerebro entre copa y copa de whisky, si hubiera tenido noción del zapuco!

Porque, a mí que no me digan lo contrario. Esto del zapuco, que siempre se hace con los vinos, aunque yo no lo entienda, debe ser algo abracadabrante capaz de engordar a los desaprensivos a costa de los incautos.

Y tengo para mí que el comercio, en general, debe ser eso... un zapuco, que eleva ó baja el valor de los artículos, a voluntad.

¿Hay quien quiera explicarme lo que se entiende por zapuco, para salir de mi incertidumbre?

JULIANO

Quintana Redonda.

Nacimiento.

Con toda felicidad ha dado a luz una niña doña Angela Vados esposa de nuestro querido vecino D. Antonio Latorre.

Matrimonio.

Con esta fecha se ha leído en esta parroquia la primera amonestación de Mariano Torre, de Navalcaballo y Felipa Barranco, de Quintana, ambos viudos.

Viajeros.

La compañía de sondeos que trabajaba en este término municipal, ha salido para Andalucía con el fin de practicar en aquel país varios sondeos. Les deseamos buen resultado.

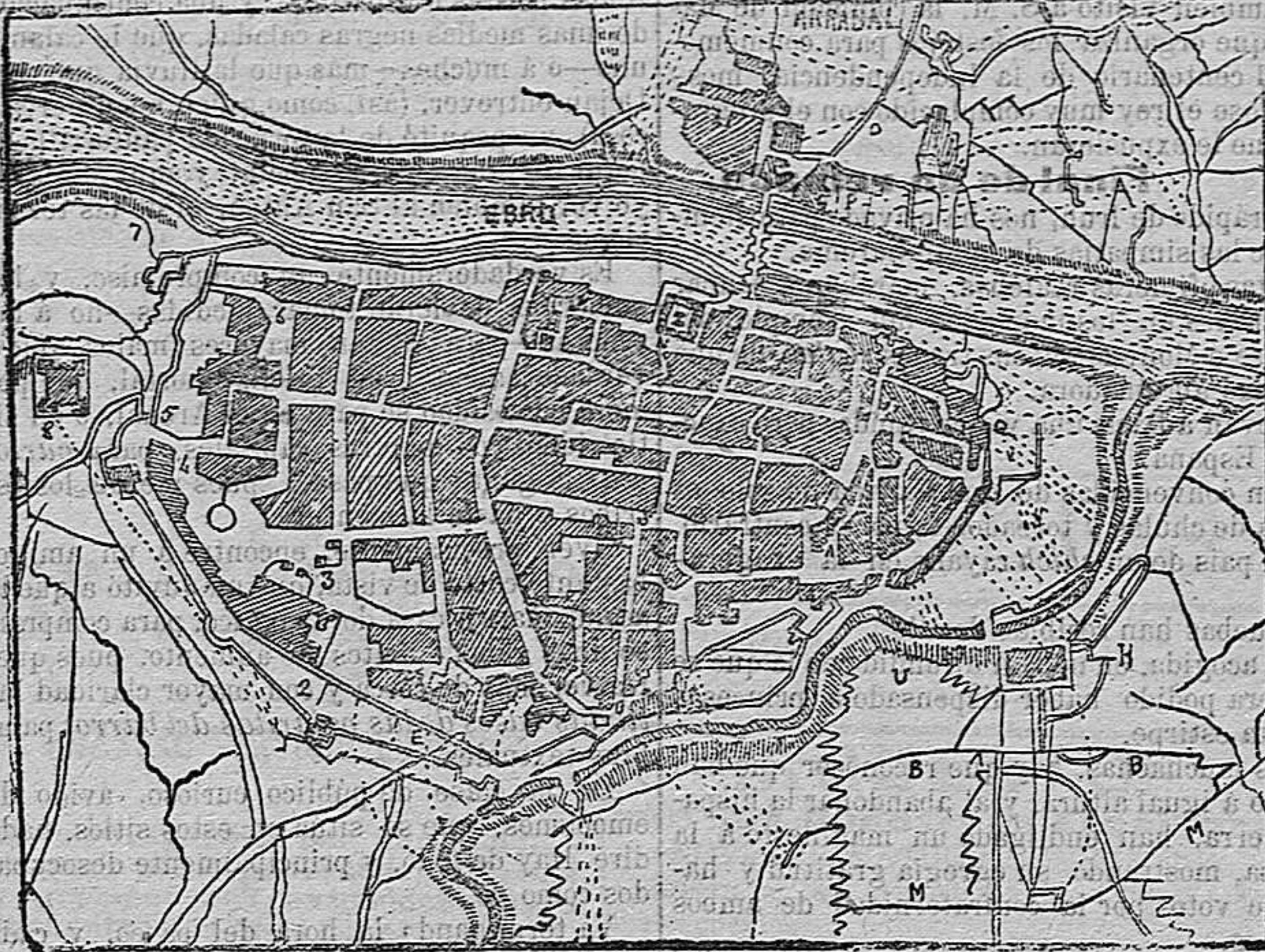
Aspecto de los campos.

A causa del mal tiempo reinante los campos van muy atrasados. Los labradores se ocupan en la siembra de la patata.

Licencia.

Concedida prórroga por la superioridad para la extracción de las maderas cortadas como aprovechamientos en los montes de Tardelcuendo, Quintana Redonda, Rivacho, de la Mancomunidad de Soria y su Tierra, continúan trabajando varios carros. Ascende el número de pinos cortados a nueve mil novecientos, a favor de la compañía Unión resinera.—El corresponsal.

El centenario de los sitios Plano de Zaragoza en 1808 y 1809



A Calle Mayor	Q Los Agustinos
B Segunda paralela	R Santa Engracia
C Hospital de locos	S Rio Huerva
D Calle de Santa Engracia	Tercera paralela
E Puerta del Carmen	V Santa Mónica
F Calle Quemada	
H San José	1 La Seo
I Escuelas Pías	2 Capuchinos
J El Coto	3 Plazuela de la Misericordia
L San Pablo	4 Plaza del Portillo
M Primera paralela	5 Puerta del Portillo
N El Pilar	6 Santo Domingo
O Camino de Barcelona	7 Puerta de Sancho
P San Lázaro	8 Aljafaría

El Centenario de la Independencia

Atentamente invitados por el presidente del Casino de Numancia señor Granados, se reunieron anteayer en el Salón-teatro de Numancia el Alcalde señor la Orden, presidente de la Diputación, señor Velasco; Abad de la Colegiata, decano del Colegio de Abogados, presidentes de Sociedades, señores Arjona, Urraca, Ruiz, Carrillo de Albornoz y Posada, y representantes de la prensa local.

El objeto de la reunión, según expuso el señor Granados—que era quien convocaba a instancias de varios socios del Casino de Numancia—era organizar algunos festejos ó actos públicos para conmemorar el primer Centenario de la Independencia española.

Una vez explicado el objeto de la convocatoria, usaron de la palabra todos los allí presentes, acordando, en primer término, que la conmemoración se haga el 2 de Mayo, fecha que recuerda el heroísmo de los españoles luchando contra los ejércitos invasores,—a pesar de que, en ese día, Soria y su provincia no realizaran ningún acto hecho registrado en la historia—, sin perjuicio de conmemorar en 1912 el centenario de los episodios sangrientos desarrollados en nuestra capital.

Oídas todas las opiniones se tomaron los siguientes acuerdos:

Que el Ayuntamiento, como representación genuina del pueblo soriano, sea el encargado de organizar los actos que hayan de realizarse auxiliado por una Comisión.

Que, el 2 de Mayo, se celebren solemnes funerales por las víctimas de la independencia, en la Insigne iglesia Colegial.

Terminados los funerales, organizada a la salida del templo, una procesión cívica marchará al obelisco erigido en Santa Bárbara, depositando coronas las Corporaciones y entidades que concurren. Para final de este acto pronunciarán discursos los señores Arjona, primer teniente Alcalde y el decano del Colegio de Abogados señor Sánchez Malo.

Por la tarde, se repartirá un rancho a los pobres y aislados.

Por la noche, en el teatro de la Cámara de Comercio, se celebrará una velada teatral por invitación, corriendo a cargo de las tres sociedades de recreo sorianas su organización.

También la prensa soriana contribuirá, en la medida de sus fuerzas, a conmemorar la gloriosa fecha. Para ello—coincidiendo con el pensamiento que el Sr. Granados había concebido—propuso nuestro director que el sábado, 2 de Mayo, dejasen de publicarse los números ordinarios de los periódicos locales, con funcionamiento entre las tres redacciones un extraordinario.

Puestos de acuerdo los directores, acordaron que la publicación extraordinaria sea de seis páginas, en papel satinado, llevando el título de «Soria en el 2 de Mayo».

Este es el esquema del programa convenido, que está sujeto a modificaciones de detalle. La corporación popular, que se reunirá a este efecto, será la encargada de redactar el programa definitivo.

El pueblo, propio siempre a honrar dignamente a sus antepasados, que tan alto supieron poner el nombre de la nación española, prestará su valioso concurso, asistiendo en masa a los actos organizados. Así lo esperamos.

Burgo de Osma.

Exposición.

Galantemente invitados por el Excmo. señor obispo, fuimos ayer a ver la bonita exposición de ropa blanca y ornamentos destinados para el culto de las iglesias pobres de esta diócesis.

A principio de este año, después que regresó el señor Obispo de la Ciudad Eterna, se pensó regalar a nuestro Santísimo Padre Pío X, un obsequio con motivo del jubileo, a este fin se

organizó una Junta de señoras que nombró una comisión compuesta de doña Jerónima Pascual, doña Valeriana Alonso, doña Jesús Ayuso y doña Trinidad Pascual, quienes recorrieron las principales casas con objeto de recolectar dinero y adhesiones para trabajar en las labores,—habiéndose recogido una considerable cantidad, y ofreciéndose muchas señoras a colaborar en las ropas; después se supo que Su Santidad, lo ha donado para las iglesias pobres. Hacer la descripción de cuanto se expone sería tarea pesada y llenaría varias columnas del periódico; por eso vamos a exponer lo que, a nuestro juicio resalta más, debiendo advertir, que todo ello está muy bien ejecutado.

1.º Vimos una sección de ropa blanca, compuesta de 13 purificadores, regalados por la Madre Superiora del Hospicio; 5 albas, hechas con encaje de malla muy bien rizadas; 2 sábanas de altar, con magníficos calados y encajes; 2 amitos, bordados con primor y 27 paños de lavabo de altar, todo ello confeccionado por las niñas de la Inclusa. Después una sábanilla de altar; trabajo de la señorita Teresa del Pozo; otra de la señorita Antonia Cañamero. En otra sección, 6 preciosos amitos, hechos bajo la dirección de doña Sofía Corredor, y trabajados los 3 primeros, por la señorita Josefina Aranz; uno muy primorosamente bordado por la señorita Primitiva Zayas; otro por la señorita Consuelo Ayuso, y el otro por la señorita Felipa Alvarez, todos ellos muy bien bordados con una preciosa cruz en el centro, a cual mejor hecha. En otra sección, 2 purificadores muy monos, hechos y regalados por la niña Encarnación Elvira. En otra, 40 purificadores con preciosas puntillas, hechos por las niñas de la escuela de la doctrina cristiana, y regalados por el Muy Ilustre señor Provisor. En otra, 5 juegos de corporales y 6 purificadores con cruces bordadas en los centros y bonitas puntillas, todo muy bien trabajado por la señora doña Concha Sanz, señoritas Hilario Agra y María de Pablo. Una cortinilla para sagrario de raso blanco, bordada en colores con el Cordero pascual, hecha por la señorita Natividad Gil; otra cortinilla también de raso blanco, bordada y matizada en color heliotropo, ostentando dos preciosas cruces, obra de la señorita Loreto Lopez. En otra sección había dos cubrecoques muy bonitos; el primero dividido en cuatro aletas, ostentando las emblemas de la pasión del señor, y ejecutada cada aleta por las señoritas María de Pablo, Concha Moro, Manuela Puebla y Asunción Aparicio, obra toda muy bien trabajada; el otro cubrecoque, es obra de la señorita Emerenciana Paz Gil, Maestra auxiliar de la escuela de párvulos y está muy bien bordado con seda de colores. En otra sección, un magnífico paño de hombros de raso blanco bordado en colores y con fleco de oro, ostentando dibujos muy hermosos, en el que han trabajado las señoritas Natividad Gil, María de Pablo, Manuela Puebla, Hilario Agra, Asunción Aparicio y Concha Moro.

Están terminando una preciosa casulla blanca, bordada en azul primorosamente por las alumnas de las escuelas dominicales, señoritas Teresa del Pozo, Andrea de las Pozas, Antonia Cañamero, Gregoria del Pino, Francisca Miguel, Lucía Muñoz, Faustina Romero, Salvadora Andres, Pilar Carro, y Lucía Lafuente. Esta casulla y el paño de hombros según creemos, serán enviadas a Su Santidad.

Por último, otras 5 casullas adquiridas en el convento de Trinitarias, cada una de distinto color, y cinco cíngulos.

Se nos olvidaba decir que muchas de las puntillas que adornaban los purificadores y demás, son obra de las niñas que asisten a la escuela del Hospital. Tanto la dirección, como el armado, dibujo y combinación de colores son obra de las Hermanas de San Vicente de Paul del Hospital y la confección y planchado de la ropa blanca, ha sido hecha por las Hermanas del hospicio.

La Exposición está muy bien presentada en uno de los hermosos salones del Palacio episcopal y ha sido muy visitada por numeroso público, especialmente señoras.

Placemos mil merceden todas cuantas han coadyuvado a tan hermosa y caritativa obra y nosotros gustosos no se los regatearemos, animándoles a que se ocupen en cosas tan laudables y piadosas; dando las gracias al Ilustre señor D. Felipe Escudero y a las señoritas Hilario Agra y Primitiva Zayas por las dedicadas atenciones que guardaron con nosotros al enseñarnos las distintas secciones de la exposición, y desde las columnas de TIERRA SORIANA damos a todos los expresados nuestra más cordial enhorabuena.

De fiestas.
El Ayuntamiento de esta villa, saca a concurso la contrata de dos corridas de novillos, toros, seis cada uno de los días 16 y 17 del próximo Agosto, fiestas de San Roque; las cuadrillas constarán de toreros y picadores.

El Ayuntamiento cede gratuitamente la plaza de piedra recientemente construida, la subvención de 1.000 pesetas y el servicio sanitario suficiente para la asistencia de lidiadores si fuera preciso y deja libre de consumos la carne de los toros.

El plazo para presentar pliegos de condiciones termina el 14 de Mayo próximo y el 15 se reunirá el Ayuntamiento en sesión pública para proceder a la apertura de pliegos.—*El Moro Agnen.*

Crónica nacional.

(De nuestro servicio especial)

Madrid 25 de Abril de 1908.

Proyecto de Administración.

El ministro de la Gobernación negaba esta mañana a exponer su criterio sobre las medidas extremas que se dice va a adoptar el Gobierno para la aprobación del proyecto de régimen local.

Esta tarde han proseguido las conferencias y los comentarios sobre este asunto, asegurándose que el Gobierno recurrirá, desde el lunes, a la prórroga de las sesiones.

Las reinas de la Mi-Careme.

Esta tarde, a las cuatro, han visitado las reinas, acompañadas de la comisión de españolas, la fábrica de tabacos, donde han sido recibidas con gran entusiasmo y con la alegría peculiar en la popular clase de cigarrerías.

Terminada la visita, se trasladaron a la plaza de la Cebada, en donde se repitieron las demostraciones de afecto y de cariño entre todo el vecindario que se había congregado en la plaza y sus cercanías, y que tributo a las hermosas parisienenses nutridas ovaciones.

Esta noche asistirán a la representación del teatro de Novedades.

Reunión accidentada.

En el Salón-Romero se ha celebrado esta mañana una reunión del gremio de vinos presidida por el primer síndico D. Agustín Pérez. Este comenzó a leer el reparto del impuesto de patentes del Ayuntamiento, oyéndose muchos silbidos y protestas.

El presidente y el inspector de policía, que asistía como delegado, trataron de imponer orden, no consiguiéndolo.

Las voces de fuera! fuera! arreciaban; decidiendo el inspector suspender el acto; lo que se verificó sin más incidentes.

A la reunión, que duró escasamente diez minutos, asistieron más de quinientas personas.

Circular.

La *Gaceta* de hoy publica la siguiente circular de la Junta Central del Censo.

1.º De los acuerdos de las Juntas del Censo, dictados en ejercicio de la jurisdicción que con carácter disciplinario y para corregir infracciones, les atribuye la ley electoral, podrán los corregidos solicitar de la misma Junta reposición de lo acordado en el plazo de diez días naturales, siguientes al en que se les haya hecho conocer la resolución.

2.º Recibida esta solicitud, la Junta correspondiente podrá, en el término de dos días, alzar ó moderar la corrección cuando la estimen fundada en un error, ó mantener el acuerdo.

En ningún caso las juntas provinciales y municipales podrán agravar la corrección primeramente impuesta.

3.º Contra los acuerdos dictados en el curso de reposición procederá el de apelación, por quien se considere un agravio, ante la respectiva Junta superior inmediata, el cual habrá de interponerse ante el presidente de la que le hubiere pronunciado, en el término de diez días, siguientes al de la notificación.

4.º El curso y tramitación de los dichos recursos corresponde a los presidentes de las Juntas, bajo la responsabilidad en que incurrieran por injustificada demora.

5.º La publicación de este acuerdo en la *Gaceta de Madrid* para su observancia.

6.º Elevar a conocimiento del Congreso de los diputados este acuerdo, por virtud y para los efectos de lo dispuesto en el número 10 del art. 15 de la ley electoral.

Desde Barcelona.

Barcelona.—Entre distinguidas damas de esta capital cunde la idea de regalar una bandera de combate al crucero «Cataluña».

—Mañana se celebrarán varios mítins de propaganda societaria.

—De madrugada terminó la sesión extraordinaria del Ayuntamiento dedicada al presupuesto de cultura municipal.

—Llegó la comisión del Ayuntamiento de Zaragoza, siendo recibida en la estación por una comisión de Concejales del de Barcelona.

—Lagartijo y Segura el millonario torearon el domingo seis toros de Veragua en la plaza nueva.

—Mañana se celebrará en Tortosa un mitin antiliberal, con asistencia de representaciones de Madrid, Valencia, Barcelona, Reus y otros puntos.

La primavera.

Digan lo que quieran los termómetros ó mejor dicho los almanaques, no hemos salido aun del crudo y riguroso invierno.

INSTRUCCION PÚBLICA

Terminado el primer periodo de observación que se tenía concedido, por enfermedad, á la maestra de Almenar doña Catalina Lumberreras, ésta ha vuelto á encargarse nuevamente de su escuela.

Baraona.

Ayer subió al cielo el niño Daniel Ranz, de tres años de edad, hijo de D. Esteban Ranz. Dicho niño, á pesar de su corta edad, había perdido, ya hace cinco meses, por completo la vista, no obstante la intervención del médico de esta villa D. Miguel Gil Quintanilla.

Marazovel.

En la primera noche de Pascua de Resurrección, se celebró en esta localidad una función teatral, representándose las obras siguientes: «La mendiga», «Sálvese, el que pueda» y «Un cuarto con dos camas».

CRONICA LOCAL Y PROVINCIAL

En las oposiciones que se han de verificar para la provisión de las plazas de profesores de caligrafía de los Institutos de Avila, Santiago y de las agregadas y de los de Gerona, Tuel y Figueras, han sido nombrados para formar parte del tribunal de oposición, D. José Ramon Mérida como presidente, tan conocido de los sorianos por sus trabajos en las ruinas de Numancia, D. Godofredo Escribano, paisano nuestro y director de «La Enseñanza» y don Justo Castreño, profesor de caligrafía del Instituto de Soria.

Ha pasado al tercer ejercicio para las plazas de Auxiliares y Oficiales de contabilidad en las juntas provinciales de Instrucción pública, nuestro amigo y paisano D. Enrique Garcia Gutierrez, maestro de Cenicero (Logroño), é hijo de D. Cirilo, empleado en estas oficinas de Telégrafos.

Posteriormente, en el correo de hoy se nos dice que dicho señor Garcia ha sido aprobado en todos los ejercicios, y que será destinado á Logroño.

Ha tomado posesión de la escuela de ambos sexos de Villares D.ª María Chico Perez, habiendo sido muy bien recibida por la Junta de Instrucción.

La Guardia civil detuvo el día 26 en la Estación de la Rasa ó de Osma, á un empleado de la misma por sospechar que había sustraído del muelle unas tablas.

Incendio.

En el pueblo de Valdenarros, á las dos de la

madrugada del día 25, se incendiaron dos casas propiedad de Agustina Duñez y de Sixto Delgado. Todo el vecindario acudió al toque de fuego y ayudaron á su extinción.

No hubo desgracias personales y las pérdidas se calculan en 2.100 pesetas.

De la primera casa no se pudo salvar nada de los enseres, porque tomó el fuego gran incremento en los primeros momentos, y de la segunda se pudieron sacar muchos muebles y enseres.

Ha sido nombrada profesora provisional de la Normal de Soria D.ª Consuelo Lopez.

Han cesado en el cargo de profesoras provisionales de la Normal de maestras de Soria, D.ª Antonia Broto y D.ª Dionisia Garcia.

Nuestro amigo el reputado Oculista Dr. Arnal, por no dejar á medio curar á los muchos enfermos que están bajo su dirección facultativa, ha determinado prolongar su estancia en Soria por todo el mes de Mayo.

El Boletín oficial de la provincia, publica un anuncio con la exposición nominal de las fincas que han de ser ocupadas por la construcción de la carretera de Cidones al valle de Regumiel.

Se convoca á todos los que en el próximo mes de Junio aspiren á dar validez académica á sus estudios particulares, y que puedan ser aprobados en el Instituto general y técnico de Soria.

Así mismo se convoca para los exámenes de ingreso el día 1.º de dicho mes de Junio á los alumnos de la citada enseñanza que así lo deseen, con objeto de que puedan examinarse de las asignaturas que se matricularen.

Unos y otros deberán presentar sus instancias ante la Secretaría de dicho Instituto, durante la primera quincena del mes de Mayo, desde las nueve hasta las trece y dirigidas al señor Director, expresando en ellas el nombre y apellidos del aspirante, pueblo de su naturaleza y edad; debiendo los que soliciten examen de ingreso justificar que tienen diez años, ó que los cumplen antes de verificar los exámenes ordinarios.

La justificación de estudios en otros establecimientos, se hará por certificación académica oficial, que los interesados habrán de solicitar con la anticipación necesaria.

El pago de los derechos lo verificarán los alumnos al tiempo de presentar sus instancias.

Los alumnos de la enseñanza oficial, satisfarán los derechos académicos y recogerán sus talones respectivos desde el 10 al 18 inclusive del referido mes de Mayo.

Los exámenes de las asignaturas de la enseñanza no oficial darán principio el día 2 del referido mes de Junio.

Ha sido destinado á la sección de Telégrafos de esta capital, el auxiliar de contabilidad, nuestro buen amigo D. Enrique de la Encina. Lo celebramos.

Existiendo cierta cantidad de dinero en las arcas municipales del Ayuntamiento de Peróniel, se anuncia en el Boletín oficial de esta provincia, para que si algún vecino de los pueblos limitrofes solicitara préstamos se le concediera con las consiguientes garantías y á reintegrar para el 30 de Septiembre del presente año.

Se hallan vacantes las secretarías municipal y judicial del pueblo de Castifloro, dotadas la primera con el sueldo anual de 250 pesetas, y la segunda con los derechos de arancel.

No habiendo dado resultado las dos subastas celebradas para la enagenación de 3.646 kilogramos de trigo puro que constituían el caudal del pósito, se anuncia por tercera vez, la cual tendrá lugar el día 4 de Mayo del presente año y hora de las tres de la tarde en el Ayuntamiento de Fuentecantales.

Se halla vacante la plaza de médico titular y de beneficencia y de las clases acomodadas de la villa de Suellacabras y sus anejos Povar y Villarraso, con la dotación anual de 100 pesetas por la beneficencia y 2.400 por las iguales pagaderas por trimestres, ó en la forma que le convenga al agraciado.

Se hallan vacantes las plazas de secretarías municipal y judicial del pueblo de Almaraz, dotadas la primera, con 250 pesetas anuales y la segunda con los derechos de arancel.

Se han cursado por el Gobierno militar de la provincia al ministerio de la Guerra, las instancias de 27 individuos solicitando destinos civiles para esta provincia y otras capitales.

La vecina de Fuentepinilla Vicenta Calvo, ha sido puesta á disposición del Juzgado municipal de dicho punto por el delito de infanticidio.

En la sesión celebrada por la Comisión provincial el día 25 del presente mes, señaló los

precios de los géneros abastecidos á los individuos de tropa y la Guardia civil; accedió á una petición de Mateo Orden sobre prohibimiento de una expósita; informó una comunicación del Alcalde de Alconaba sobre peajes; acordó admitir en el Hospicio de Soria á Nareisa Castillo, Petra Antón, Dionisia Contreras y Agapita Magaña. Leída una comunicación del Diputado provincial por el distrito de Aranda-Roa, (Burgos), se acordó expresarle acción de gracias por lo bien que ha representado los intereses provinciales en la reunión celebrada por las Diputaciones de Castilla la Vieja.

Movimiento de población.

Nacimientos: Cecilio Garcia y Garcia y Pilar Bartolomé y Ramón. Matrimonios: Matias Chico Millán con Maria Gonzalez Bachiller y Deusedit Beltrán Ramón con Antonia Giménez Colás. Defunciones, ninguna.

Hemos tenido el gusto de saludar á D. Manuel Miranda, Oficial de la dirección de la importante Sociedad mutua de rentas vitalicias «La Previsión de Aragón», establecida en Zaragoza y de la cual es subdirector el acreditado Procurador de los Tribunales D. Juan Aparicio Gil, que ha venido con el objeto de constituir Juntas locales en esta provincia y á cuyo fin ha salido esta mañana para distintos pueblos.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 28 (3. m). Procesión suspendida por un Alcalde, y autorizada por el gobernador.—Tumulto y agresiones.—Tres heridos graves.—Concentración de la benemérita.

En Torreveja (Alicante) el alcalde de dicha localidad desautorizó la procesión para dar la comunión á los enfermos, pretextando se hallaban invadidos, muchos de ellos, por la viruela. El gobernador civil de la provincia, autorizóla después, y como consecuencia, se verificó el mencionado acto religioso, pero los concurrentes fueron agredidos por varios grupos, cruzándose 25 disparos de arma de fuego de los que resultaron tres heridos graves.

Debido á este hecho se han originado en Torreveja gran tumulto y se hallan los ánimos muy excitados, habiendo decretado para evitar nuevos disturbios, la concentración de fuerzas de la Guardia civil.

Madrid 28 (3.10.). Conferencias sobre los presupuestos.—Hacia el superávit.—Ciclones.—700 muertos y 3.000 heridos.

El ministro de Hacienda ha conferenciado con el señor Maura sobre los ingresos en los nuevos presupuestos. Calcula el señor Bustillo un superávit de 13 millones de pesetas.

En Nueva York, se han desarrollado tremendos ciclones, ocasionando numerosas víctimas. Van, hasta ahora, 700 muertos, y los heridos alcanzan á 3.000.

Madrid 28 (1.30.). Inamovilidad de los empleados de Fomento.—Debate del terrorismo.—Tribunales industriales.—Enmiendas al proyecto de Administración local.

En la sesión de hoy del Senado, ha sido aprobada la ley sobre inamovilidad, ascenso, ingreso y separación de los empleados de Fomento. Continúa el debate sobre la ley del terrorismo, en el que intervinieron los Sres. Maestre, Peyrolan y Ortega.

En el Congreso se aprobó la ley sobre tribunales industriales. Abierta discusión acerca del proyecto de Administración local presentan varias enmiendas los señores Franco-Rodríguez, Gómez Acebo, Amalio Jimeno, Alba y Testor que son desechadas, excepción hecha de dos, de los Sres. Testor y Acebo que se admiten.

Madrid 28 (14.15.). Consejo de ministros.—Ultimación de los presupuestos.—Aprobación de varios expedientes.—Viaje regio.

El Consejo de ministros de hoy duró cuatro horas.

Se ultimaron los presupuestos para el próximo año económico, los cuales serán leídos en el Consejo que el jueves se celebrará en Palacio bajo la

presidencia del rey. También se aprobaron varios expedientes.

En Torreveja reina completa tranquilidad.

Ha salido el Rey para La Granja en uno de sus automóviles.

ALMODOBAR

Estación meteorológica del Instituto de SORIA

Table with meteorological data for Soria, including barometric height, maximum and minimum temperatures, wind direction, and precipitation.

ANUNCIOS

Se compran palomas zuritas.—En la administración de este periódico darán razón.

¡ROBERTO!

por don Godofredo Escribano NOVISIMO METODO DE LECTURA. Supera por su brevedad y sencillez á todos los conocidos. Consta de dos partes. Primera: 10 céntimos. Segunda: 20 céntimos.

Adolfo Alvarez

MÉDICO-OCULISTA. Permanecerá en Soria todo el mes de Mayo.

Fonda de Victoriano de Marco. Durante su estancia en Soria queda al frente de la clínica de Valladolid,

CHOCOLATES ESPECIALES

JOAQUIN ORÚS

ZARAGOZA

MARCA ESCUDO DE LA VIRGEN DEL CARMEN. La Casa de más producción de Aragón y la única que elabora sus chocolates á la vista del público y prueba así que no hay otro más rico ni mejor elaborado. Premiad en París y Londres con las mayores recompensas.—Gran diploma de Honor.—Cruz de Mérito y Medallas de Oro. FABRICA MOVIDA POR LA ELECTRICIDAD. DEPÓSITO EXCLUSIVO PARA LA VENTA: ALMACÉN DE COLONIALES DON PEDRO LLORENTE.—Collado, 21 y Plaza de Aceña 15.—SORIA.

HERNIAS (quebraduras)

Tratamientos de éxito seguro, por medio de los aparatos especiales, con Real Privilegio de invención (patente número 27.791), del Ortopédico herniólogo de Madrid Don Gerónimo Farré Gamell. Nuestro método no tiene parecido con ningún otro. Cuando mayor es el volumen de la hernia, tanto más evidente es nuestro éxito. Con nuestro sistema se curan gran número de ellas. Los herniados que hayan perdido toda esperanza de remedio, lo hallarán acudiendo á nuestra intervención. Lo único que se requiere es que la hernia ó la eventración sea reducible, importando poco el desarrollo ó la antigüedad. Centenares de testimonios han sancionado la eficacia de nuestro método. Las eminencias médicas le han estimado y elogiado como un positivo adelanto.

Resultados de nuestro tratamiento

Pereruela de Sayago (Zamora) 7 de Febrero de 1908. Sr. D. Gerónimo Farré Gamell.—MADRID. Muy señor mío y de toda mi mayor consideración: Le escribo para decirle que estoy altamente agradecido por los resultados que me ha dado su aparato de usted, pues me encuentro COMPLETAMENTE CURADO, por lo cual le doy las repetidas gracias, y usted puede disponer incondicionalmente de cuanto esté de mi parte; pues no solo ahora, sino que ya en los momentos que yo vi el resultado que me daba se lo compartí á los amigos y demás personas que yo sabía que padecían hernias.

Ya tendré ocasión de visitar á su auxiliar cuando venga á Zamora, y usted mande á su atento y s. s. q. b. s. m., Francisco Brioso. Edad del cliente, 47 años; tamaño de la hernia curada, una pera. Construimos nuestros aparatos para cada caso determinado, siendo, por tanto, necesaria la presentación de la persona herniada. Enviar un aparato ó colocarlo sin haberlo construido previo examen de las condiciones anatómicas de la hernia, y con arreglo á esas particularidades, es exponer al enfermo á multitud de complicaciones y graves accidentes. Conviene que el público se convenza de esta verdad, que en todos tiempos han proclamado los grandes cirujanos. Enviaremos gratis, solicitándolo, nuestro interesante folleto de 222 páginas, titulado: «Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento».

AVISO IMPORTANTE. El médico auxiliar de dicho reputado ortopédico herniólogo D. Gerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en SORIA los días 4 y 5 de Mayo, de once á una y de tres á seis en la Fonda del Comercio. En MADRID, en su Gabinete, calle del Barquillo, 41, principal.

Tip. de «TIERRA SORIANA»

378 EL CURA DE ALDEA. mente resulto á hablarla, y la hablaré. —Respeto los motivos de su silencio, y vámonos de aquí. —¡Imposible! —¿Quieres arriesgarlo todo? —Quiero hablar con ella. —Tú no la amas. —¿Que no la amo! —Un paso imprudente puede comprometerla, y el hombre que compromete á una mujer y que no la respeta, no la ama. —¿Y si tuviera celos? —¡Celos! ¿De quién? ¿Por ventura hay alguien en el pueblo sino tú que se atreva á mirar á esa joven con otros ojos que los del respeto y la admiración? —Sí, hay un hombre. —¡Bah! Esos son disparates que se forja tu calenturienta imaginación. —No, Rafael, no; es realidad. ¿Te olvidas de ese imbécil que ha crecido con ella? —¡Roque! Decididamente es preciso estar loco para creer en semejante absurdo.

379 EL CURA DE ALDEA. —Pues entonces, ¿por qué no sale á la ventana? —Esa es otra pregunta tan falta de sentido común como tus celos. No sale porque no te oye. Y en cuanto á que amase á otro, no sería á ese pobre sacristán, á ese expósito, sin más patrimonio que la caridad del pueblo y la benevolencia de su virtuoso protector. Un suspiro profundo y ahogado salió del pecho del hombre que se ocultaba detrás de la barandilla. —¿Has oído?—dijo Diego á su amigo, extendiendo el cuello y fijando su atención. —No—respondió Rafael. —Juraría haber oído un suspiro. —Será el viento al chocar con las apretadas ramas de los cipreses. —Tal vez. Pero tengo mis dudas; y si me lo permites, voy á llegarme hasta la puerta de la casa. —Si me prometes no hacer ninguna tontería... —Nada temas; vuelvo antes de un segundo. Y Diego, bajando las gradas de la ermita, se encaminó hacia la casa del cura.

382 EL CURA DE ALDEA. es el cumpleaños del señor cura, y esa gente viene, como de costumbre, á felicitarle. —¿Qué coincidencia tan fatal! —Es preciso conformarse y esperar hasta la noche. —¡No! ¡no! Quiero verla. Vete si quieres, que yo sólo basto para espantar á esos vengingleros. —Aunque me ofenden tus palabras, me da lástima el estado de tu corazón, y me quedo. Pero debo advertirte que esa claridad dudosa que comienza á romper por Oriente las sombras de la noche, es la primera chispa del alba, precursora del día, y tu propósito es un imposible si el sol nace. —Lo sé, y por lo mismo espero que desalojen el campo esa turba de importunos cantores. —Piensa lo que haces; tu posición es harto difícil en el pueblo. —Pues por lo mismo estoy dispuesto á todo. —Ven; ocultémonos aquí. Y Rafael cogió por el brazo á su amigo, obligándole á seguirle, lo cual hizo éste, no sin oposición. —¿Qué carácter!—murmuró Rala-

383 EL CURA DE ALDEA. ta en el molino; y ya sabes que desde aquí á la ermita hay media hora. —Es verdad. —Sigüieron andando. Los dos amigos llegaron sin obstáculo alguno al puente de tablas. Desde allí hasta donde iban apenas había cien pasos. Se detuvieron. —¿Estás seguro de que abrirá la ventana?—preguntó Rafael. —Será la primera vez que haga lo contrario—respondió su amigo. Y luego, como si otra idea cruzara por su mente, continuó: —Y si no la abriera, sería capaz de romperla y entrar por ella. —¡Siempre lo mismo! Apuesto á que tienes celos del sacristán. Diego no contestó; pero si la luz del sol hubiera alumbrado su cara, se hubiera visto el brillo siniestro de sus negros ojos contestando á la pregunta de Rafael. —¿Bajamos?—dijo éste. —Sí—contestó maquinalmente Diego. Bajaron á la puente, cruzaron el camino de cipreses y fueron á colocarse en las gradas de la ermita.

375 EL CURA DE ALDEA. ta en el molino; y ya sabes que desde aquí á la ermita hay media hora. —Es verdad. —Sigüieron andando. Los dos amigos llegaron sin obstáculo alguno al puente de tablas. Desde allí hasta donde iban apenas había cien pasos. Se detuvieron. —¿Estás seguro de que abrirá la ventana?—preguntó Rafael. —Será la primera vez que haga lo contrario—respondió su amigo. Y luego, como si otra idea cruzara por su mente, continuó: —Y si no la abriera, sería capaz de romperla y entrar por ella. —¡Siempre lo mismo! Apuesto á que tienes celos del sacristán. Diego no contestó; pero si la luz del sol hubiera alumbrado su cara, se hubiera visto el brillo siniestro de sus negros ojos contestando á la pregunta de Rafael. —¿Bajamos?—dijo éste. —Sí—contestó maquinalmente Diego. Bajaron á la puente, cruzaron el camino de cipreses y fueron á colocarse en las gradas de la ermita.

Academia preparatoria EXCLUSIVA PARA CORREOS Y TELÉGRAFOS

47.—Calle Mayor.—47.—ZARAGOZA

Director: Don Eugenio Beladiez Giménez

El día 1.º de Marzo inauguró esta Academia los nuevos cursos de preparación completa para las carreras de Correos y Telégrafos, contando con profesorado escogido y apto para la explicación de todas las asignaturas.

Alumnos de esta Academia que han sido aprobados, con los números que se indica, en las tres últimas convocatorias:

En la de Telégrafos del año 1906, para 326 plazas, con examen general en Madrid.

D. Tiburcio Tabuena	núm. 29	D. Manuel Teixeira	núm. 171
» Martín Abadía	» 47	» Mariano Fernández	» 174
» David Bueno	» 67	» Eduardo Vinyas	» 215
» José Tabuena	» 71	» José Guizarro	» 285
» Adolfo Molina	» 147	» José Casamayor	» 320

En la de Correos de 1907, con exámenes regionales, siendo aprobados en los de esta plaza 47 opositores.

D. Manuel Serrano	núm. 1	D. Juan Aparici	núm. 21
» Angel Pallares	» 2	» Ramón Arregui	» 23
» Enrique Carvajal	» 4	» Diego Avellan	» 26
» Mariano Sierra	» 6	» Martín Mariscal	» 29
» Federico Bordejes	» 10	» Miguel Callizo	» 30
» Toribio Martínez	» 12	» José Pirla	» 32
» Aurelio Alonso	» 13	» Emilio Colás	» 35
» Francisco Urtañun	» 15	» Vicente Torrente	» 36
» Abdón López	» 20	» Alejandro Romero	» 37

Don Miguel Berdiel, número 41

En la última que acaba de verificarse para Telégrafos, con exámenes también regionales, siendo aprobados en esta plaza y opositores

D. Luis Sentis, núm. 1. D. Felix Mené, núm. 3. D. Manuel Beladiez, núm. 7

HONORARIOS

Preparación completa para cualquiera de las dos carreras. **25 pesetas mensuales.**

20 pesetas mensuales. Para hijos de funcionarios de ambos Cuerpos.

Todos los pagos anticipados.—47, Calle Mayor, 47 ZARAGOZA

FERRETERÍA Y TALLER DE CERRAJERÍA DE

CLAUDIO ALCALDE

El más antiguo y acreditado de esta provincia.—Plaza de Aceña, 16, y Marqués del Vadillo, 4.

En el referido establecimiento, sin competencia en clases y precios, encontrarán los numerosos clientes y el público en general magníficas colecciones de CAMAS inglesas y de país, de todos los tamaños y clases, desde la más modesta hasta la de más lujo.

BATERIA DE COCINA.—En este ramo podrá elegir el parroquiano toda clase de objetos del mismo, sin rival posible en precios.

ESPECIALIDAD en herramientas para diferentes artes y herrajes, para obras y clavazón, con grandes ventajas.

GRAN COLECCIÓN de telas y crias metálicas, alambres de todos gruesos, tubería, pesas y medidas, grifos, cubos y jarrones para lavabos, planchas de vapor, hierro para rejas, espino artificial, estufas, calentadores, cafeteras, jaulas, bombas, y pozos para norias é infinitad de artículos que no se detallan por no molestar.

Armas de todas clases y artículos de caza.

EXPLOSIVOS.—Pólvora de excelente clase, mecha de seguridad, dinamita, cápsulas, ecétera.—El dueño del establecimiento es el representante en la provincia de la Sociedad de Explosivos.—Fijáos bien en que ningún establecimiento de esta clase cuenta con los medios que éste para servir al público, haciéndose, por tanto, imposible la competencia en clases y precios

FABRICA DE JABON DE TODAS CLASES FABRICA DE LEGIA LIQUIDA

Premiado con Diploma de medalla de oro. para el colado y saneamiento de la ropa en frio

ALMACEN DE COLONIALES

para la venta al por mayor, rebajando los derechos de Consumos á todo el que compre para fuera de la población en cantidad de 25 kilos ó litros, por lo menos.

PEDRO LLORENTE

ESTUDIOS 2, y COLLADO 21

CURSAL: Plaza de Aceña (antes Herradores), 15.—SORIA

DEPOSITO DE ABONOS MINERALES

Gran elaboración de chocolates

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros reunidos.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

41 AÑOS DE EXISTENCIA.

SEGUROS CONTRA LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

Subdirector en Soria D. Rafael Arjona, Plaza de Aceña (antes Herradores), número 15.

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

"LA AURORA,"

Capital social 20.000.000 de pesetas

En esta provincia tiene, entre otros, el seguro de todos los edificios de la Diputación por 785.000 pesetas.

Subdirector en Soria, D. Pedro San Martín y Segovia, Abogado y Gerente de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

"La Catalana,"

Compañía de seguros contra incendios á prima fija fundada en 1855.—Domiciliada en Barcelona en uno de los edificios de su propiedad.

RAMBLA DE CATALUNA, 15 y CORTES, 624.

Capital social 5.000.000.—Reservas y primas 17.654.489.07

Esta poderosa Compañía tiene reasegurada la suma de 2.369,295 pesetas á las Sociedades Mútuas de incendios de Soria y Burgo de Osma.

Comisionado principal en Soria,

Don Alfredo Bardaji

Plaza de Aceña, 16, 3.º

ANEMIA, palidez, desarreglos periódicos, palpitations nerviosas, desvanecimientos, debilidad por excesos, agotamiento por pérdidas humorales, SE CURAN rápidamente con la

Hemoglobina líquida del Dr. Grau

Depósito central: Grau y Buffil, S. en Cta. Campo Sagrado, 24, Barcelona.

De venta en Soria: Farmacia y Droguería de José Morales, Collado, 6.

La Industrial Castellana

Gran fábrica de jabones de todas clases.—Venta de aceites de oliva refinados de Aragón y Valencia.

Esta casa garantiza á su numerosa clientela la especialidad de sus artículos en la seguridad de servirles como ninguna otra de su clase.

Se descuentan los derechos de consumo á todo el que compre para fuera de la población de veinticinco kilos de jabón en adelante.

FELIX PEREZ MELENDO.—Calle del Puente, número 15.

TALLER MECANICO DE CARPINTERIA

—DE—

Nicéforo Hernández

Plaza de Aguirre, 2.—SORIA

En este acreditado taller se hacen toda clase de molduras rectas, curvas y cortadas para la construcción en toda clase de maderas, jambas, rodapiés, cornisas y zócalos.

Ensamblajes

Toda clase de tipos de entarimados, ensamblajes de cualquier grueso y ancho para marcos y puertas con espigas sencillas, dobles y triples; ensamblajes alazo, de cola de milano y recto, balcones dobles, sencillos, persianas y construcción de obras para dentro y fuera de la población.

Plaza de Aguirre, 2 Soria.

MATRIMONIOS

Si no fuera mi casa lo conocería como es, tanto en España como en el extranjero, tendría que emplear palabras pomposas para demostrarlos la formalidad, seriedad y reserva de mis operaciones en asuntos matrimoniales, pero mi labor de 20 años de práctica son la mejor y mayor garantía de mi honradez profesional. Las palabras pomposas se encuentran rebuscando en el diccionario ó en la memoria, pero los años de vida de una casa, han de irse pasando día por día, y así como no hay nada que siendo mentira resista 20 años, del mismo modo es verdad, es lícito y es honrado el negocio que no solamente vive 20 años, sino que cada día va más en auge.

Mi casa está montada á igual ó mayor altura que las infinitas Agencias del extranjero; á mi casa pueden, pues, venir cuantas señoras, señoritas y caballeros deseen contraer matrimonio con formalidad, seriedad y reserva, seguros de que serán atendidos y verán satisfechos sus deseos consiguiendo un rico y ventajoso matrimonio.

Hay muchas señoras y señoritas que teniendo verdaderos deseos de casarse, y muchas también que por su situación especial tienen verdadera necesidad de realizarlo, sin embargo, no se acercan á mi personalmente, ó por carta, temerosas, sin duda, de hacer el ridículo de que se llegue á saber. Lo verdaderamente ridículo es tener esos miramientos, es el suponer que se ha de saber, es el no comprender que mi mayor interés, que mi honradez profesional, consiste en la más absoluta, y la mayor de las tonterías es la de quedarse soltera, pudiendo hacer un rico y ventajoso matrimonio acudiendo á esta casa.

La mujer hacendosa, la doncella con ahorritos, la hija de familia, la viuda con alguna industria ó comercio, la mujer de posición que carece de representación ante el mundo, el artista, el obrero, el empleado, el comerciante, el rentista, el propietario y todos, todos cuantos deseen casarse, deben acudir á mi, en la seguridad de que de esta manera, que es la única positiva y segura encontrarán la verdadera felicidad, que es conseguir un rico y ventajoso matrimonio.

Vengan sin reparos, se trata de asuntos serios, honrados, formal y de conveniencia. Todos se casarán acudiendo á DON FELIPE GIMENEZ, Calvo Ascencio, 8, Madrid.

Casa editorial de Antonino Romero

Calle de Preciados, núm. 23.—Madrid.

Obras de Don Enrique Pérez Escrich.

ediciones ilustradas con láminas al cromó tiradas á diez colores.

La mujer adúltera.—Dos tomos en 4.º, 14,50 pesetas en rústica, y 18 encuadernados con elegantes tapas de tela.

La Calumnia.—Dos tomos en 4.º, 13,50 pesetas en rústica, y 17 encuadernados con elegantes tapas de tela.

La Esposa mártir.—Dos tomos en 4.º, 17 pesetas en rústica, y 20 encuadernados con elegantes tapas de tela.

El Cura de Aldea.—Dos tomos en 4.º, 11'50 pesetas en rústica, y 15 encuadernados con elegantes tapas.

La Caridad cristiana.—Dos tomos en 4.º, 12'50 pesetas en rústica, y 16 encuadernados con elegantes tapas.

El Mártir del Gólgota.—Dos tomos en 4.º, 13'50 pesetas en rústica, y 17 encuadernados con elegantes tapas de tela.

Las Redes del amor.—Dos tomos en 4.º, 16'50 pesetas en rústica, y 20 encuadernados con elegantes tapas de tela.

También se admiten suscripciones por cuadernos semanales de 32 páginas, al precio de 25 céntimos cada uno.

Descuento del 30 por 100 á los suscriptores á TIERRA SORIANA que adquieran est en esta Administración.

PELUQUERIA ARTÍSTICA É HIGIÉNICA

Desinfección anti séptica

VIUDA DE BALLESTEROS É HIJOS

En este establecimiento se hace toda clase de pelucas, bisoños, trenzas, bucles, flequillos, rizos, crepés, etc., etc.

Además se hacen cuadros-panteones y demás adornos, incluso dibujos, sobre cristal, marfil ó nacar, todo en bello, á precios sumamente económicos.

También se alquilan pelucas, barbas y adornos para Teatros y disfraces.

Compra y venta de cabello.

Marqués del Vadillo, 2. Soria

PELUQUERIA HIGIÉNICA

con Estufa de desinfección.

Única de su clase en Soria

Antonio Pérez Sevilla,

Marqués del Vadillo, 15.—Soria.

Prontitud, esmero y economía.

SE ADMITEN ABONOS

APICULTOR

Con práctica y entendiendo se ofrece para cuantos necesiten de sus servicios, por módicos precios.

Dirigirse á la confitería de LA CAMPANA en Soria, Collado, 20.

¡OJO!

A precios de liquidación LA EQUIDAD

15, LA EQUIDAD, 15.

En este acreditado establecimiento se venden, á precios de liquidación, toda clase de vajilla, loza, cristal, porcelana, cubiertos, cuchillos, jabones de tocador é infinitad de artículos.

LA EQUIDAD.—Plaza de Aceña, 15.

Señoras

Las hernias y relajaciones abdominales se curan con la

Placa - Central - Ramón

Con fecha 8 Octubre próximo pasado, escribe D. Antonio Esquertero, de Alicante (Cid. 48).

Sr. D. Pedro Ramón.—Barcelona

Muy señor mi: Convencido de que nunca se lo agradeceré bastante y de que el dinero no paga el éxito del saber y habilidad de usted, que la paciente le debe la vida y el recobrar la tranquilidad perdida, le dirijo la presente, esperando ver usted nuestros vehementes deseos de corresponder á sus desvelos, y de que participará de la satisfacción que en esta su casa experimentamos.

Con inefable gozo hago constar: que mi esposa no ha vuelto á sufrir ningún dolor y que se encuentra perfectamente bien desde que usa la PLACA-CENTRAL, que si no fuera por sus éxitos por usted alcanzados y en personas de significación pudieran hacer péjido el de referencia, no sería por lo insignificante de la dolencia combatida, ni porque los continúos y graves trastornos que á la paciente ocasionaban, fuesen pocos y que mi humilde voz sería oída por cuantos yo sepa se encuentran en el estado en que se hallaba mi esposa, la que, ni en los tres meses de más calor, que se hallaba mi esposa, la que, ella, siquiera ha tenido un momento de molestia.

El éxito logrado, el agradecimiento de mi esposa, y mi seria capacidad de cualquier cosa contra quien se atreviera á hablar mal de usted, lo saben nuestra familia y los amigos de los pueblos de esta provincia, que conocen la vida de martirio por la terrible dolencia sufrida, cuyos excesos dolorosos se sucedían con frecuencia aterradora.

Reciba nuestro más alto testimonio de agradecimiento que dentro de poco reiteraremos personalmente á la par que al doctor D. Alvaro Esquertero, que oportunamente á la operación que otros médicos de esa y de Valencia habian indicado como única solución, nos recomendaron á usted, y con afectos de mi esposa, le da un abrazo su atento s. s. q. h. s. m. —A. ESQUERTERO ALFONSO.

GABINETE ORTOPÉDICO del especialista RAMÓN para la CURACION RADICAL DE LAS HERNIAS (quebradas), ABULTAMIENTO Y DESCENSO DEL VIENTRE, DISLOCACIONES DE LA MATRIZ Y ESTERILIDAD.—CARMEN 38, 1.º. BARCELONA. La casa Ramón envía gratis notable folleto; librito que todos, sanos y enfermos, deben solicitar y consultar.

AVISO

El ortopédico-especialista D. Pedro Ramón, como en años anteriores, y para los pacientes de alcance intelectual bastante á comprender que la escarmentación de redentores, nacionales y extranjeros, si puede aliviar, no ha podido, ni podrá nunca, equipararse á los éxitos de verdaderos adelantados á fuerza de estudio y trabajo logrados, pues que el criterio y la habilidad sólo se patentizan con hechos notables, que por su importancia y veracidad, nos tales pacientes y altas Corporaciones proclaman, se hallará en MADRID los días 14, 15 y 16 del próximo Mayo, y recibirá de 10 á 1 y de 3 á 7 en el HOTEL DE ORIENTE, (Arenal 4).

SOCIEDAD ANÓNIMA

CROS

PRIMERAS MATERIAS PARA ABONO

La Administración de TIERRA SORIANA se encarga de transmitir gratuitamente los pedidos de sus suscriptores.

Economía en los precios.—Resultados sorprendentes.

376 EL CURA DE ALDEA

Una vez allí, Diego imitó, como tenía de costumbre, el canto del cuclillo.

La ventana de la casa del cura permaneció cerrada.

Pasaron dos minutos.

Diego cantó por segunda vez, pero con más fuerzas que la primera.

La ventana continuó sin abrirse.

Volvieron á transcurrir otros dos minutos.

—¡Oh! Ya lo ves; es preciso que llame de otro modo—murmuró Diego con apagado acento, dando un paso en dirección á la casa.

—¡No seas imbécil!—repuso Rafael deteniéndole.—¿No comprendes que su tardanza depende del sueño más ó menos ligero que tenga esta noche? ¿Sabes tú por ventura si hace media hora que se ha dormido pensando en tí? ¿Sabe ella acaso, como otras veces, que te hallas en el pueblo y que vas á venir á verla? Canta y espera.

Diego, lanzando un suspiro y dejándose caer sobre las gradas de la ermita, volvió por tercera vez á entonar el monótono y acompasado canto del cuclillo.

EL CURA DE ALDEA 381

Aquí llegaba la conversación de los dos amigos; cuando una voz fresca y vibrante entonó, acompañada de los instrumentos, la siguiente copla:

La mañana de San Juan, cuando la gente madruga, el que con vino se acuesta, con agua se desayuna.

Al terminarse la estrofa, una multitud de voces comenzaron á gritar sin orden ni concierto.

—¡San Juan! ¡San Juan! ¡San Juan!

Parece que vienen hacia aquí—dijo Diego á su amigo bajando la voz y arrojándose á la tapia.

—Efectivamente; el primer verso de la copla ha sonado cuarenta pasos más lejos que el último; y á juzgar por lo claras que llegan las frases á mis oídos, deben hallarse muy cerca del puente de tablas—contestó Rafael.

Y como si en aquel instante se le ocurriese una cosa que había olvidado, continuó, mudando de tono.

—Es inútil permanecer aquí

—¡Inútil! ¿Por qué razón?

—Porque ahora recuerdo que hoy

380 EL CURA DE ALDEA

El hombre que acechaba oyó sus pisadas, é incorporándose, se hizo dos pasos atrás y se ocultó en el hueco de la puerta, reprimiendo la respiración para no ser descubierto.

Mientras tanto, Diego había llegado al pie del primer escalón que conducía á la casa. Ya se disponía á subir, cuando una explosión de gritos y carcajadas, acompañados de una música de panderetas, guitarras y triángulos, sonó de repente á pocos pasos de aquel sitio.

Diego se detuvo, y volviendo detrás, fué á reunirse con su amigo.

—¿Qué diablos es eso?—preguntó.

No puede ser otra cosa que los mozos del pueblo. Como hoy es día festivo, irán á algún huerto á disfrutar de la madrugada.

—¿Y qué hacemos?

—Esperar que pasen, para que no nos vean.

—¡Maldita casualidad!

—Tal vez no venga por este sitio.

—Esperemos, pues, ocultos á la vuelta de la ermita.

—Tienes razón.

—Vamos. Si pasan sin detenerse, aún nos queda tiempo para verla.

EL CURA DE ALDEA 377

Esta vez, como las otras la ventana no se abrió; pero un hombre que se hallaba sentado sobre los dinteles de la casa del cura, con los codos en las rodillas y la cara entre las manos, hizo un movimiento de sorpresa.

Aquel hombre levantó la cabeza como para oír mejor, y deslizándose como una culebra, llegó sin hacer ruido hasta la barandilla de las escaleras, donde apoyó una mano para sostenerse, mientras que con la otra se oprimía el corazón sin duda para contener sus latidos.

La noche era oscura; á no ser así, Diego y Rafael hubieran podido ver á aquel hombre, que con los ojos inmensamente abiertos y colocado al nivel de la barandilla, medio oculto entre las verdes hojas del emparrado, se afanaba en vano por distinguir entre las sombras á los seres que venían á interrumpir sus reflexiones á tal hora de la mañana.

—El tercer canto ha sido tan inútil como los dos primeros—dijo Diego á su amigo.

—Volvamos á casa—contestó éste.

—¿Sin verla? ¡Nunca! Estoy firme.